

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 258

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 24 de abril de 2012

Término del artículo 113: 7 de mayo de 2012

SUMARIO: **Documental** *Queremos que nos escuchen*, de la Red de Comunicadores Populares de Goya y Lavalle, provincia de Corrientes. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Chieno**. (487-D.-2012.)

I. Molina. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Chieno, por el que se declara de interés el documental *Queremos que nos escuchen*, de la Red de Comunicadores Populares de Goya y Lavalle, provincia de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el documental *Queremos que nos escuchen*, de la Red de Comunicadores Populares de Goya y Lavalle, provincia de Corrientes.

Sala de la comisión, 18 de abril de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Celia I. Arena. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Mayra S. Mendoza. – Pedro O. Molas. – Manuel

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Chieno, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el documental *Queremos que nos escuchen*, de la Red de Comunicadores Populares de Goya y Lavalle, provincia de Corrientes. Al iniciar su estudio, las señoras y señores diputados han tenido en cuenta que el citado documental es el producto de un programa de radio, *Compartiendo lo nuestro*, y de una revista, *Vivencias de mi Tierra*, en los que se articulan la realidad del campo y su gente en varios parajes de los departamentos de Goya y de Lavalle, los que durante mucho tiempo permanecieron aislados e incommunicados entre sí. La producción de estos medios de comunicación se encuentra a cargo del Grupo de Comunicadores Populares, que participa brindando espacios de reflexión y debate acerca de la realidad política, social y cultural con campesinos de la zona. Como fruto de esta participación surge el documental propiciado y producido en el año 2010 con una duración de cuarenta y siete minutos, en el que el esfuerzo de los medios comunitarios y de las trabajadoras de la tierra posibilita la organización y el protagonismo de los actores sociales de estos departamentos. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados miembros de la comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés el documental *Queremos que nos escuchen*, de la Red de Comunicadores Populares de Goya y Lavalle, provincia de Corrientes.

María E. Chieno.